

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE EL CARMEN, N. L.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de El Carmen, N. L., siendo las 18:00 horas del día 29 de agosto de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Melchor Ocampo número 703 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Ana Victoria Villarreal Martínez, Consejera Presidenta; C. Enrique Sergio González Rodríguez, Consejero Secretario; C. Lilia Yadira Villarreal Ramírez, Consejera Vocal; y C. Ricardo Daladier Tostado López, Consejero Suplente. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Yolanda González Elizondo, representante propietaria del Partido Acción Nacional; y C. Ezequiel Morales Medina, representante propietario de Movimiento Ciudadano. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 15 de agosto de 2024 y aprobación, en su caso; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las Consejerías, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las Consejerías la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 15 de agosto de 2024, ya que se hizo llegar una copia de dicho proyecto al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del 15 de agosto de 2024 y aprobación, en su caso, la Consejera Presidenta preguntó si

Estimados

Yadira Villarreal

[Signature]

existía algún comentario respecto al acta referida; y no habiendo comentarios, acto seguido, sometió a consideración de las Consejerías para su votación la aprobación del acta, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado, informando que, entre la celebración de la sesión anterior y la actual no se ha presentado escrito o solicitud alguna por parte de los partidos políticos o la ciudadanía. Siendo las 18:04 horas se incorpora la C. Lucía Roa Montiel, representante propietaria de Vida NL. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2024, para lo cual se notificará a las representaciones de partidos políticos con el tiempo requerido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó si había algún punto a tratar distinto a los ya desahogados del orden del día. En uso de la voz la C. Yolanda González Elizondo, representante propietaria del Partido Acción Nacional; preguntó si todavía hay denuncias para cuestión de ratificar legalmente el gane del candidato, ya que existen rumores al respecto y que aún no se resuelven, teniendo conocimiento que en la Comisión no se ha manejado nada. Por lo que la Consejera Presidenta hizo mención de momento no se han informado nada. A lo que el Consejero Secretario mencionó que hay varios tribunales y falta el último que es el Federal. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:06 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Enrique Sergio González Rodríguez, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

Enrique Sergio González Rodríguez

Yolanda González Elizondo

Lucía Roa Montiel

Ana Victoria Villarreal Martínez

C. Ana Victoria Villarreal Martínez
Consejera Presidenta

C. Enrique Sergio González Rodríguez
Consejero Secretario

Lilia Yadira Villarreal Ramírez

C. Lilia Yadira Villarreal Ramírez
Consejera Vocal

Ricardo Daladier Tostado López

C. Ricardo Daladier Tostado López
Consejero Suplente

Amre

Representante del Partido Acción
Nacional

Movimiento Ciudadano

Representante de Movimiento
Ciudadano

Vida NL

Representante de Vida NL.

